ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TIPO DE CARACTER DE UNIVERSAL DE BOMBETSO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el Edificio Torre Plaza 4 Oficina 401, se reunen los señores **ING. HERNAN ALVARADO PLAZA**, accionista y propietario de cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de cinco (5.000), de un (1.00) dólares de los Estados Unidos cada una, más la otra accionista **CLAUDIA BONOW MOOR EDUARDO , ING. MARIA MARTIN RAMIREZ**, accionista y propietaria de cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de cinco (5.000), de un (1.00) dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA MIL DOLARES** , de capital de Clase Especial de Accionistas. Por consiguiente constituye el total del capital social de la compañía, mediante convocatoria de Junta General Ordinaria con **Carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente General **ING. HERNAN ALVARADO PLAZA** y Gte. **ING. MARIA MARTIN RAMIREZ**, quien actúa como Secretaria, para tratar lo siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de BOMBETSO S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2014.

1) Revisión informe y pronóstico de la Auditoría de BOMBETSO S.A. período al 4 de Junio 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **Conocer y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, entre otros:**

Estado de Situación Financiera (Balance General 2014)
Estado de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de cambios en el Patrimonio.
Notas a los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de conocido a los determinado en el periodo 2014 las NIIF y y en la acorde 31 de la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Contador para el periodo 2015.
CUARTO.- Decidir sobre el nombramiento y destino de los utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.
QUINTO.- Información del Pago de Utilidades a los trabajadores de BOMBETSO S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum: El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria financiera informa que que con anticipación la Junta de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA BOMBETSO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Gerente Ing. Hernán Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome acta de lo que se dirá. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de BOMBETSO S.A. Correspondientes al 2014, tales como Balance Generales Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados , por unanimidad se decide **APROBARLO**

Tercero.- Son con aprobado los Estados Financieros de Bombetso S.A. Correspondientes al 2014, como lo confirma el secretario Ing. Gerente Hernán Plaza, el cual indica que durante el periodo 2014 se capitaliza las PERDIDAS ocasionadas en el ejercicio de **UNA DEBIL**.

Acto seguido este documento es aprobado por todos los accionistas, los cuales por unanimidad resolvieron en decidir Aceptar y Aprobar lo expuesto por el accionista ING. HERNAN ALVARADO PLAZA.

Cuarto.- El accionista ING. HERNAN ALVARADO PLAZA propone como Contador del 2015 a lo Lic. JAVIER ROMALDO MORENO JAVIERES con CI 0904042712 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido este documento es aprobado por todos los accionistas, los cuales por unanimidad resolvieron en decidir Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El accionista de BOMBETSO anuncia a cuales a cada uno de los accionistas el nombramiento contable de las utilidades y aporte hacia NIIF para las PYMES.

Acto seguido este documento es aprobado por todos los accionistas, los cuales por unanimidad resolvieron en decidir Aceptar y Aprobar.

Sin habiendo mas asuntos que tratar se concluye en nuevo de dicha sesión para la elaboración de la presente **ACTA**.- Redactada y firmada, con el conocimiento del total del capital social, dispone que la Secretaria de Fe para la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIPO UNIVERSAL**, siendo las 10:00 horas minuto siguiente.- Para constancia de todo lo actuado firman de común de dicha los concurrentes.

Ing. Hernán Alvarado Plaza
Ced. No. 0904042712

Ing. [illegible]
Ced. No. [illegible]

Ing. [illegible]
Secretaria Ad-hoc